

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

INFORME DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011





Econ. S. Paulino Labre A.

CDLA. LA ALBORADA VI ETAPA
MANZANA 607 - SOLAR 9
TELEFONO: 2249-481
CASILLA: 09-01-10485
GUAYAQUIL - ECUADOR

10 de mayo del 2012

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de
Industria Conservera de la Pesca (Incopes) C. Ltda.
Guayaquil, Ecuador



Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Industria Conservera de la Pesca (Incopes) C. Ltda., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados

dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión.

Base para opinión con salvedad

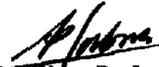
A la fecha, la Compañía tiene pendiente de pago a la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, el impuesto anual sobre el capital correspondiente a los años 2010 y 2011.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por lo comentado en el párrafo precedente, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Industria Conservera de la Pesca (Incopec) C. Ltda. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Enfasis de asunto

Según Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y No. SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el Cronograma de adopción e implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.


Econ. S. Paulino Labre A.
Reg. Nac. 8538
SC-RNAE 156



INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

BALANCE GENERAL

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	US\$ 158,042
Cuentas por cobrar (Nota C)	361,039
Inventarios (Nota D)	<u>276,886</u>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	795,967
ACTIVOS FIJOS (Nota E)	475,900
OTRO ACTIVO (Nota F)	<u>620</u>
TOTAL	US\$ <u>1,272,487</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE	
Préstamos bancarios por pagar (Nota I)	US\$ 19,676
Cuentas y documentos por pagar (Nota G)	965,495
Gastos acumulados por pagar (Nota H)	<u>31,440</u>
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	1,016,611
PATRIMONIO	
Participaciones - autorizados y emitidos, 1.000 certificados de aportación de valor nominal US\$ 1.00 c/u.	1,000
Reserva legal (Nota J)	80
Reserva de capital (Nota K)	48,539
Revalorización de activos fijos (Nota L)	212,616
Pérdida acumulada (Nota M)	(10,849)
Ganancia del ejercicio	<u>4,490</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>255,876</u>
TOTAL	US\$ <u>1,272,487</u>

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

INGRESOS DE OPERACIONES

Ventas netas	US\$ 4,022,108
Intereses ganados	3,537
Otros ingresos	<u>1,632</u>

4,027,277

COSTO Y GASTOS DE OPERACIONES

Costo de ventas	3,678,762
Gastos de ventas	85,405
Gastos de administración	215,468
Gastos financieros	<u>8,437</u>

3,988,072

GANANCIA ANTES DE LA PARTICIPACION DE LOS
TRABAJADORES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA

39,205

Participación de los trabajadores en la ganancia (Nota N)

(5,881)

Impuesto a la renta mínimo (Nota O)

33,324

(28,834)

GANANCIA NETA

US\$ 4,490

===

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	<u>Participaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Revalorización activos fijos</u>	<u>Ganancia (pérdida) acumulada</u>	<u>Ganancia (pérdida) del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010	US\$ 1,000	US\$ 60	US\$ 20	US\$ 48,539	US\$ 212,616	US\$ 45,718	US\$ (56,567)	US\$ 251,386
Transferencia		20	(20)			(56,567)	56,567	-
Ganancia del ejercicio							<u>4,490</u>	<u>4,490</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>US\$ 1,000</u>	<u>US\$ 80</u>	<u>US\$ 0</u>	<u>US\$ 48,539</u>	<u>US\$ 212,616</u>	<u>US\$ (10,849)</u>	<u>US\$ 4,490</u>	<u>US\$ 255,876</u>

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION

Ganancia del ejercicio		US\$ 4,490
Ajuste por:		
Depreciación		52,388
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución en cuentas por cobrar	2,289	
Aumento en inventarios	(20,774)	
Disminución en préstamos bancarios por pagar	(11,926)	
Disminución en cuentas y documentos por pagar	(39,459)	
Aumento en gastos acumulados por pagar	<u>6,540</u>	(63,330)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		(6,452)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION

Adquisición de activos fijos	(11,011)	
Disminución en otro activo	<u>49,700</u>	
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		38,689

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incremento neto durante el año		32,237
Saldo al comienzo del año		<u>125,805</u>
Saldo al final del año		US\$ <u><u>158,042</u></u>

Ver notas a los estados financieros.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

A. INFORMACION GENERAL

Industria Conservera de la Pesca (Incope) C. Ltda. (la Compañía) fue constituida el 5 de agosto de 1968 en Guayaquil. Su actividad es dedicarse a la pequeña industria bajo la protección de la Ley de Fomento de la Artesanía, en lo relacionado con la elaboración de enlatados de atún, sardinas, conchas y anexos, y demás actividades vinculadas con la misma.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES

Bases de presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en U.S. dólares y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y que están vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Mediante Resolución No.08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, fijando períodos de transición a partir de los ejercicios económicos de los años 2009, 2010 y 2011.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía constituye provisiones con cargo a los resultados del año, para cubrir posibles pérdidas de créditos vencidos.

Los inventarios están valuados a su costo promedio de adquisición, el cual no excede el valor de mercado.

Los activos fijos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas hasta marzo 31/2000 de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se registra con cargo a los costos de producción y a gastos administrativos, calculándose por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Edificios e instalaciones	20	5
Maquinarias y equipos	10	10
Equipos de oficina	10	10
Instalaciones eléctricas	10	10

La jubilación patronal de acuerdo con el Código del Trabajo constituye el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veinticinco(25) años o más, hubieren prestado sus servicios a una misma empresa.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

C. CUENTAS POR COBRAR

Clientes		US\$ 286,078
Accionista (ver Nota P)		13,091
Préstamos y anticipos a empleados y obreros		7,299
Anticipos a terceros		14,554
Anticipo de impuesto a la renta, años anteriores		2,319
I. V. A. por compra		37,640
Retención en la fuente		13,153
Retención de I. V. A. en venta, años anteriores	US\$ 4,193	
año 2011	<u>248</u>	4,441
Provisión para cuentas incobrables		<u>(17,536)</u>
		US\$ 361,039
		=====

La Compañía no ha efectuado un análisis para la estimación de cuentas incobrables.

D. INVENTARIOS

Materias primas	US\$ 45,887
Productos en proceso	166,469
Envases, cartones y varios	63,681
Importaciones en tránsito	<u>849</u>
	US\$ 276,886
	=====

E. ACTIVOS FIJOS

Al costo:		
Saldo al 31 de diciembre del 2010		US\$ 661,330
Adiciones		<u>11,011</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011		<u>672,341</u>
Depreciación acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre del 2010		144,053
Adiciones		<u>52,388</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011		<u>196,441</u>
	Neto	US\$ 475,900
		=====

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

F. OTRO ACTIVO

Depósitos en garantía US\$ 620

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Proveedores en el País	US\$ 639,470
Proveedores en el exterior	185,226
Proveedores de servicios y otros	6,003
Documentos por pagar	630
Anticipo de clientes	127,809
Retenciones de I.V.A.	1,385
Retenciones en la fuente	3,193
Aportes personales al I. E. S. S.	1,420
Préstamos quirografarios	<u>359</u>
	<u>US\$ 965,495</u>

H. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Beneficios sociales	US\$ 24,303
Participación a trabajadores por pagar	5,881
Intereses bancarios por pagar	<u>1,256</u>
	<u>US\$ 31,440</u>

I. PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR

Préstamo hipotecario otorgado por Banco Promérica pagadero trimestralmente al 11,23% anual de interés que vence en Feb. 3/2012.	US\$ 6,377
Préstamo sobre firma otorgado por Banco Pichincha pagadero mensualmente al 11,20% anual de interés con vencido. en Nov. 20/2012.	<u>13,299</u>
	<u>US\$19,676</u>

El préstamo hipotecario está garantizado con activos fijos de la Compañía.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

J. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

K. RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, el saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

L. REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS

Corresponde a avalúo efectuado sobre los activos fijos de la Compañía en abril de 1999.

M. PERDIDA ACUMULADA

Según el artículo # 361 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas sean del 50% o más del capital social y reservas, la Compañía entrará en disolución, si los socios no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir su objeto.

De acuerdo con las leyes tributarias, su amortización se efectuará dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que tal amortización no sobrepase del 25% de la utilidad gravable determinada en el respectivo ejercicio.

N. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA GANANCIA

De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía debe destinar el 15% de su ganancia anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión durante el año 2011, fue como sigue:

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

N. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA GANANCIA (Continuación)

Saldo al comienzo del año	US\$ -
Provisión del año	<u>5,881</u>
Saldo al final del año	<u>US\$ 5,881</u>

O. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la Compañía debe pagar la tarifa impositiva del 24% aplicable a las ganancias sujetas a distribución, o una tarifa impositiva del 14% en el caso de que se reinviertan las ganancias. Sin embargo, dicha Ley establece calcular y efectuar el pago de un anticipo mínimo por concepto de impuesto a la renta, el cual, si es mayor que el valor del impuesto a la renta causado se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

Una conciliación entre la ganancia contable según estados financieros del año 2011 y la utilidad gravable, es como sigue:

Ganancia después de participación a trabajadores, según estados financieros	US\$ 33,324
Partidas conciliatorias:	
Gastos no deducibles	<u>3,498</u>
Utilidad gravable	<u>36,822</u>
Impuesto a la renta causado	US\$ 8,837
Saldo del impuesto a la renta mínimo	<u>19,997</u>
Gasto por impuesto corriente	<u>US\$28,834</u>

El movimiento de la provisión (y liquidación) durante el año 2011, fue como sigue:

Pago de cuotas por anticipo de impuesto a la renta	US\$ 25,932
Retenciones en la fuente	<u>2,902</u>
Gasto por impuesto corriente	<u>US\$ 28,834</u>

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPE) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

P. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Hasta el 31 de diciembre del 2011, los saldos y principales transacciones efectuadas con compañías y partes relacionadas, en similares términos y condiciones que con terceros, fueron las siguientes:

Cuenta por cobrar (corto plazo) a:
Accionista

US\$ 13,091

Q. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Servicio de Rentas Internas emitió el 25 de abril del 2008 la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464, en la cual se establece nuevas normas en relación a las obligaciones tributarias que tienen los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, así: a) deben presentar el Anexo de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto superior a US\$ 1,000,000, y b) deben presentar tanto el Anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000.

R. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión del Informe de auditoría externa (10 de mayo del 2012), no se han producido eventos o transacciones que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
